



*ESPECIALIZACIÓN*  
*EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD*  
*PRIMER SEMESTRE*



**SEMINARIO EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA  
SEXUALIDAD. CONCEPTOS Y ENFOQUES**

## ***PROEMIO:***

Dado que muchas personas tienen información errónea sobre el tema de la sexualidad, o la poseen incompleta, y de que la sexualidad es parte de la vida humana y no una manifestación que se desarrolla en diversas etapas, determinadas por la edad, y no aparece espontáneamente durante la adolescencia, es justo que se eduque en ella de una manera clara y pertinente.

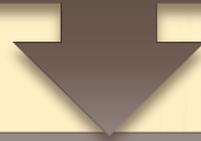
Con la adecuada educación sexual se evitará la construcción de ideas distorsionadas, erróneas, propagadas tanto por personas cercanas a niños y adolescentes, cuanto por los medios de comunicación masiva, buscando la protección contra los problemas a los que cotidianamente se enfrentan, aun sin tener pleno conocimiento ni capacidad para asumir las responsabilidades que implica su comportamiento sexual, como por ejemplo los embarazos tempranos, la deserción escolar por la maternidad y paternidad anticipada, las enfermedades de transmisión sexual y las situaciones de violencia. En nuestro país, según cifras proporcionadas por la Secretaría de Salud, el 17% de los partos registrados este año ocurrieron en menores de 18 años. Asimismo, el contagio de las enfermedades de transmisión sexual, como es el caso del VIH. Según la información proporcionada por el *Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA*, se calcula que en México hay cerca de 150 mil personas portadoras del virus y que el 50% de las nuevas infecciones se producen en jóvenes de entre 10 y 24 años de edad, considerado hoy por hoy el grupo de mayor riesgo.

# **¿PARA QUE UNA ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD?**

PARA formar especialistas en sexualidad, con perspectivas de género y de derechos humanos, capaces de implementar las competencias adquiridas; así como, generar, aplicar e innovar conocimientos educativos con un enfoque interdisciplinario en espacios académicos, en organismos de la sociedad civil, o en aquellos en donde sean requeridos

(Objetivo General)

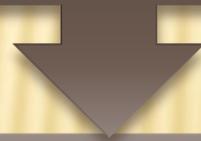
Fomentar el análisis de la sexualidad con la finalidad de realizar investigación básica y/o proponer estrategias de enseñanza e intervención educativa.



Promover el conocimiento de temas de sexualidad, con perspectivas de género y de derechos humanos para impulsar el respeto a la diversidad de ideas y prácticas.



Propiciar la reflexión sobre valores y actitudes hacia la sexualidad para desalentar los prejuicios que prevalecen en torno a ella.



Desarrollar destrezas y habilidades para la construcción de propuestas de investigación y/o de intervención y materiales educativos sobre sexualidad.

**¿Y cual es el mejor  
modelo curricular para  
enfrentar los problemas  
que plantea la educación  
sexual?**

## INICIANDO CON EL CURRÍCULO:

Entender el currículo es determinar desde la perspectiva en la que se le conocerá. La definición de una palabra condiciona su comprensión.

Por ejemplo, si vemos el concepto desde la perspectiva de STENHOUSE, quien dice que es *“Una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a la discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica”*, nos ofrece una concepción representacional distinta a la de UNESCO (1974), quien lo define como *“la organización de un conjunto de experiencias de aprendizaje y los diversos factores que las condicionan y determinan, en función de los objetivos básicos generales o finales de la educación. Tal organización se expresa en una estructura sectorial del sistema educativo en cada uno de los países”*, o la de Horacio Ferreira (2001), quien afirma que *“El currículum es considerado al mismo tiempo, como un contrato entre lo que la sociedad espera de la institución educativa y de lo que los responsables admiten que ella ofrece, en término de contenidos de enseñanza, de marco pedagógico y como una herramienta de trabajo en las instituciones educativas y en las aulas. Se trata de un contrato y de una herramienta en permanente evolución”*. A esta definición se adscribe el presente trabajo de construcción de la especialización.

## **EL ENFOQUE CURRICULAR:**

**El concepto del currículum ha ido variando a través del tiempo y de las corrientes de pensamiento. En esa evolución pueden destacarse dos momentos diferentes:**

**Primer momento. Concepción del currículum desde la perspectiva de su desarrollo en la realidad concreta, es decir, el currículum en acción. Se desarrollan dos líneas:**

- Currículum centrado en las asignaturas**
- Currículum centrado en las experiencias**

**Segundo momento. Concepción del currículum como ciencia. Es en donde se realiza la teorización del currículum. Se destacan 2 concepciones:**

- Currículum como sistema**
- Currículum como disciplina aplicada.**

El currículo de la especialización se plantea desde la perspectiva de su desarrollo en la realidad concreta, es decir, en el currículo en acción, como un currículo centrado en experiencias.

Se centrará en las experiencias que ha vivido el alumno y por tanto da primacía a éste sobre el contenido.

Se sigue el planteamiento de John Dewey y el funcionalismo pragmatista norteamericano de la Escuela de Chicago, que sienta sus bases diciendo que existen experiencias que todo alumno debe vivir para desarrollar su proceso de aprendizaje.

Surge el concepto de APRENDER HACIENDO, en nuestro caso con la reflexión experiencial personal, en un proceso centrado en la actividad vivencial del alumno, dando nota a lo que el alumno debe hacer y experimentar para desarrollar sus habilidades que lo capaciten para su vida futura.

**EL CONCEPTO DE CURRÍCULUM COMO EXPERIENCIA ES MAS DINÁMICO, YA QUE ENFATIZA LA VIVENCIA CONSTANTE DE LAS EXPERIENCIAS DEL ALUMNO Y TRATA DE ACERCARSE MAS A ÉL DENTRO DE SU CONTEXTO**

**Se prioriza un currículum que se base en el rescate de la experiencia viva del individuo. Los contenidos y los valores son importantes en tanto se adquirieran de manera interactiva y respetando los intereses, limitaciones y características de la personalidad particulares de cada participante.**

Así, la educación sexual se debe de presentar a los educandos con naturalidad y convicción, al igual que como se les forma en otros conocimientos, y deben integrar en ellos la consciencia del uso responsable, no culpabilizado, de su propia sexualidad

**LAS NECESIDADES SOCIALES IMPULSAN A LOS CAMBIOS JURÍDICOS.**

**LA LEY DE EDUCACIÓN SE REFORMA Y EXIGE CUMPLIMIENTO.**

**EL CURRÍCULO BUSCA SU REALIZACIÓN:**

El Congreso aprobó que se incluyera la adición a una fracción XIII al artículo 7 y al artículo 42 de la *Ley General de Educación*, que queda como sigue:

*Artículo 7.- La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:*

*I-XII...*

*XIII. Proporcionar, en todos los grados de enseñanza obligatoria, a las niñas, niños y adolescentes, una educación sexual integral, objetiva, orientadora, científica, gradual y formativa, que desarrolle su autoestima y el respeto a su cuerpo y a la sexualidad responsable. El Estado definirá los programas de educación sexual correspondientes.*

*Artículo 42.- En la impartición de educación para menores de edad se tomarán medidas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesarios para preservar su integridad física, sexual, psicológica y social sobre la base de respeto a su dignidad, y que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad.*

Además, se adiciona el inciso "A" del artículo 32 de la *Ley para la Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes*, para quedar como sigue:

**Artículo 32.-** *Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación que respete su dignidad y les prepare para la vida en un espíritu de comprensión, paz y tolerancia en los términos del artículo 3o. de la Constitución. Las leyes promoverán las medidas necesarias para que:*

*A. Se les proporcione la atención educativa que por su edad, madurez y circunstancias especiales requirieran para su pleno desarrollo físico, mental, cultural, psicosexual y social.*

La enseñanza de la sexualidad humana ha sido históricamente criticada por determinadas corrientes sociales conservadoras, a lo largo de la historia de la educación en México.

Los maestros no están familiarizados con la enseñanza de la sexualidad, con las dimensiones en que se les estudia y con la didáctica de este tema.

Para hacer relevante y exitoso un tema, es necesario dominarlo y tener suficiente información, científica y clara, sobre de dicho tema.

Para hacer significativa la enseñanza es necesario que el maestro tenga la convicción de lo que enseña, y que para ello debe estar convencido de lo que va a enseñar

En el caso de la enseñanza de la sexualidad, el maestro se encontrará con una serie de factores internos y externos que no le han de permitir, en principio, desarrollar el tema según las necesidades tanto del programa como de los alumnos, puesto que estos factores provocan resistencia al tema

Por lo tanto, el maestro debe experimentar un cambio de actitudes hacia la enseñanza de la sexualidad, sin la cual no será posible el aprendizaje significativo

# Perfiles de la especialización:

Contar con grado de licenciatura en ciencias sociales o de la salud, o afines a la educación.

De preferencia, ser docente en servicio de los niveles de educación básica y/o media superior, o trabajar en temas afines a la sexualidad dentro de organismos de la sociedad civil o dependencias gubernamentales.

Contar con capacidad de observación y análisis de los distintos escenarios de la sexualidad.

Poseer destrezas para formular un protocolo de investigación sobre un tema de sexualidad, vinculado al quehacer docente, o a la intervención educativa en el área de sexualidad.

Poseer habilidades para relacionarse con grupos y personas de diferentes contextos sociales, y distintas maneras de pensar y actuar.

Tener habilidades avanzadas de comprensión de lectura, y comunicación oral y escrita en español.



Las y los egresados de la especialización serán capaces de diseñar e implementar proyectos de investigación y/o de intervención educativa en el campo de la sexualidad y la educación sexual, en términos de favorecer la toma de decisiones y el desarrollo autónomo en materia de sexualidad de las y los jóvenes.



Características de la especialización:



Conocimientos científicos sobre la sexualidad humana, con enfoques de género y de derechos humanos.



Habilidades para la enseñanza sobre sexualidad.

Habilidades para estrategias de comunicación y resolución de conflictos.



Actitudes de respeto hacia la diversidad de expresiones de la sexualidad en entornos multiculturales.



Actitudes de respeto y habilidades para trabajar temas de sexualidad con grupos escolares y extraescolares.



Actitudes y habilidades de respeto, flexibilidad y empatía con las y los estudiantes, y con la diversidad de opiniones sobre sexualidad.



**La especialización asume la idea del “Acuerdo 384...” respecto a que:**

***El estudio de la sexualidad ... plantea que los alumnos la reconozcan como:***

- Una expresión de la afectividad humana vinculada al ejercicio responsable de la libertad personal.***
- Un conjunto de prácticas sociales y culturales diversas que adquieren significados particulares en diferentes contextos históricos y geográficos.***
- Una práctica que entraña derechos y responsabilidades, así como el respeto a la dignidad humana.***
- Una forma de convivencia humana donde prevalece el trato igualitario y el respeto mutuo.***
- Una vertiente de la cultura de la prevención donde la identificación de factores de riesgo y de protección constituye una condición para su mejor disfrute.***

# **Estructura curricular:**

**La modalidad del programa es escolarizada, su duración es de dos semestres, y se integra por cinco espacios curriculares en los cuales se incluyen diez asignaturas. El plan de estudios comprende dos ámbitos de formación: teórico-metodológico y práctico o de intervención; incluye un espacio extracurricular para asesorías de elaboración del trabajo recepcional. El tiempo destinado al trabajo académico presencial es de 20 horas semanales, destinado a la reflexión y el análisis de los problemas que se presentan en la cotidianidad escolar a la luz de los diferentes marcos conceptuales.**

El seminario *Educación Integral de la Sexualidad. Conceptos y Enfoques* constituye el primer espacio curricular del módulo Educación Integral de la Sexualidad, y tiene la finalidad de formar al estudiantado en las principales aportaciones existentes para el estudio de la sexualidad humana.

Dado que la sexualidad es abordada desde diferentes paradigmas, es relevante diferenciar entre cada uno de ellos, ya que del enfoque utilizado en una investigación aplicada (o básica) o en un proyecto de intervención educativa, dependerán los resultados.

Los contenidos de la Especialización en Educación Integral de la Sexualidad se basan principalmente en las aportaciones teóricas del construccionismo social, desde este enfoque, la sexualidad constituye el elemento menos “natural” del ser humano, dado que las ideas, creencias, símbolos, mitos, rituales, y prácticas de la sexualidad se encuentran atravesados por la cultura y el contexto histórico particular de cada sociedad.

Se estudiarán los principales enfoques para el estudio de la sexualidad a fin de identificar sus diferencias: biomédico, psicoanalítico, sexológico, sistémico, y sociológico o sociocultural construccionista. En primer lugar, se aborda el enfoque biomédico empleado en el sistema de salud y en instituciones educativas que imparten las licenciaturas de medicina, enfermería, psicología clínica y carreras afines.

Se conocerá someramente el enfoque psicoanalítico el cual, dependiendo de la escuela de que se trate, subraya el papel del lenguaje, o bien, de las etapas en el desarrollo psicosexual del individuo.

El enfoque sexológico enfatiza en temas como la respuesta sexual humana, las parafilias, el autoerotismo, las redes de comunicación, y la diversidad sexual, entre otros.

Por su parte, el enfoque sistémico (o de los holones) es el utilizado en secundaria y bachillerato en las asignaturas que imparten contenidos de sexualidad; considera que hay cuatro holones de la sexualidad: reproducción, erotismo, género y vinculaciones afectivas. Finalmente, el enfoque sociocultural construccionista concibe a la sexualidad como un proceso social, cultural e histórico, en su relación con los conceptos de género, derechos, diversidad, multiculturalidad, e interculturalidad, entre otros.

El abordaje social, cultural e histórico de la sexualidad es relevante en este seminario. Como objeto de estudio, la sexualidad es un tema vasto pues se refiere a múltiples formas de sexo entre hombres y mujeres (en pareja o entre más individuos), relaciones heterosexuales, homosexuales, bisexuales, vinculaciones placenteras o violentas; así como formas que no implican la interacción con otras personas como la masturbación.

La sexualidad es un asunto tanto privado como público, pues atañe a las relaciones íntimas entre personas, pero también al poder que se ejerce, por ejemplo, a la comercialización del sexo. Dependiendo de la cultura y el periodo histórico, la sexualidad puede implicar expresiones eróticas y sensuales, deseo, cortejo, palabras, miradas, besos, fantasías, sueños eróticos, coito, y caricias no genitales. Aquello que en un contexto determinado se considera sexual puede no serlo en otro, ya que sus significados varían de una cultura a otra, e incluso en una misma cultura entre diferentes personas y grupos sociales.

La sexualidad puede ser placentera o no serlo, y se encuentra inmersa en sistemas de relaciones de poder ordenados institucionalmente por el parentesco, el género, las instituciones sociales, como la familia, la escuela, la Iglesia, los medios masivos de comunicación –entre ellos, las denominadas tecnologías de información y comunicación– los partidos políticos, las asociaciones deportivas, etcétera.

El Estado norma de manera particular la sexualidad de las personas a través del diseño y ejecución de políticas públicas de educación (y omite frecuentemente ciertos temas en los currículos de educación básica y media superior, como el derecho al placer o la prevención del abuso sexual) y de salud (derechos sexuales de jóvenes y adolescentes, uso del condón, aborto).

Los distintos significados en torno a la sexualidad se perciben, por ejemplo, en rituales como el cortejo en las relaciones de amistad, noviazgo, matrimonio o unión, o bien en la promoción de estereotipos de género que sitúan a las mujeres ya sea como buenas, virginales y maternales, o como mujeres dispuestas a exacerbar su sexualidad (locas, *teiboleras*, *prostitutas*), *por las cuales no se debe tener respeto. La sexualidad es un objeto de estudio muy amplio; todas estas temáticas* que se mencionan están relacionadas con los conceptos y enfoques que se estudiarán en este seminario, con ello, se pretende que el alumnado conozca las diferentes aportaciones para el estudio de las sexualidades humanas.

En el seminario se revisarán enfoques de la sexualidad como son: el biomédico, el psicoanalítico, el sistémico, el sexológico, y el sociocultural construccionista –el cual constituye el paradigma teórico que sustenta esta especialización– debido a que sus aportaciones permiten pensar a la sexualidad como un invento proveniente de las diferentes culturas, sociedades y momentos históricos. Se abordarán conceptos claves para comprender la sexualidad y sus distintas dimensiones, y se profundizará en el enfoque sociocultural construccionista de la sexualidad desde el análisis del poder de Michel Foucault.

## **Objetivo general:**

Identificar y distinguir los principales enfoques y conceptos que definen la sexualidad, con la finalidad de adquirir o consolidar las bases teóricas que permitan desarrollar un proyecto de investigación o intervención (trabajo recepcional de la especialización).

**•Objetivos específicos:**

- Identificar los principales enfoques para el estudio de la sexualidad
- Profundizar en conceptos teóricos vinculados con la sexualidad
- Ahondar en el paradigma teórico de la construcción sociocultural de la sexualidad

## **Dinámica del curso y evaluación:**

El plan de estudios de la Especialización en Educación Integral de la Sexualidad está diseñado de manera holística, es decir, de tal forma que los aprendizajes de todas las asignaturas están relacionados. Se busca que los saberes teóricos se integren con las habilidades y actitudes que cada estudiante irá desarrollando a lo largo de la EEIS.

La dinámica de este seminario consiste en mesas redondas de discusión sobre la bibliografía básica.

Para la evaluación son relevantes los siguientes aspectos: a) realizar todas las lecturas y comentarlas en grupo; b) generar y participar en una dinámica grupal de respeto a las diferencias de opinión; c) avanzar en su trabajo recepcional de investigación o intervención y entregar el avance del trabajo recepcional en la fecha acordada.

# PROGRAMA DEL SEMINARIO

## UNIDAD 1. ENFOQUES DE LA SEXUALIDAD

En esta unidad de tipo introductorio se analizan los distintos enfoques para el estudio de la sexualidad.

## UNIDAD 2. CONCEPTOS VINCULADOS CON LA SEXUALIDAD

## UNIDAD 3. LA CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL (E HISTÓRICA) DE LA SEXUALIDAD

se abordarán algunos conceptos relevantes.

Propósitos. Tomando en cuenta el objetivo específico de profundizar en conceptos teóricos vinculados con la sexualidad, en esta unidad

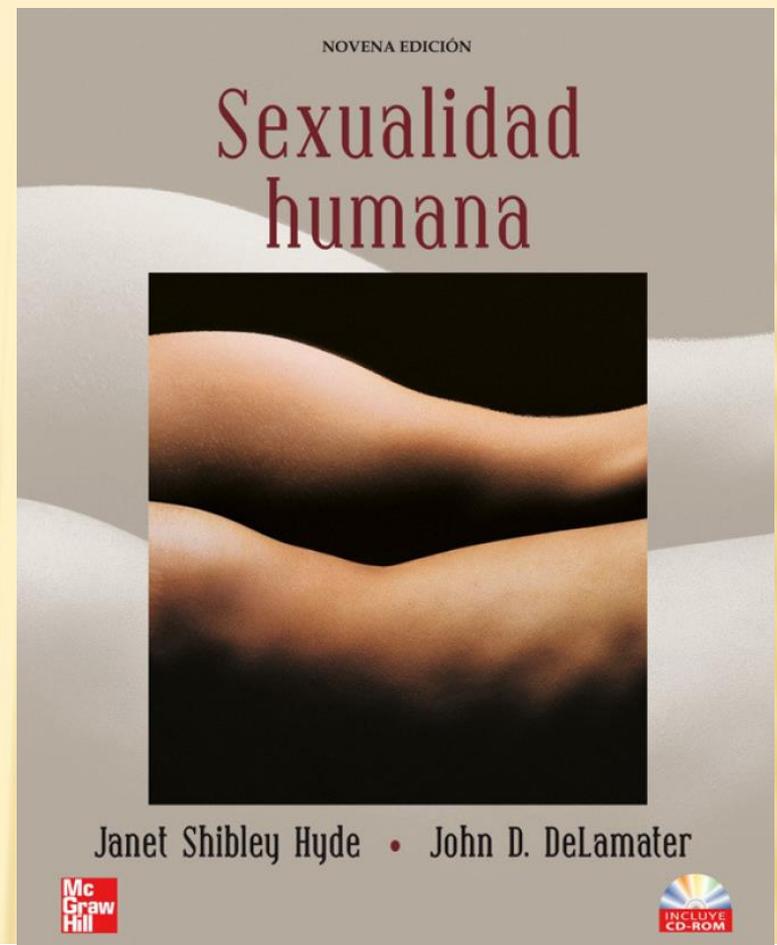
Propósitos. Ahondar en el paradigma teórico de la construcción sociocultural de la sexualidad es el objetivo específico de esta unidad,

un autor paradigmático es Michel Foucault y su libro Historia de la Sexualidad.

SEXUALIDAD, DERECHOS Y VIOLENCIA  
ENFOQUES Y CONCEPTOS PARA LA ENSEÑANZA

Adriana Leona Rosales Mendoza

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



---

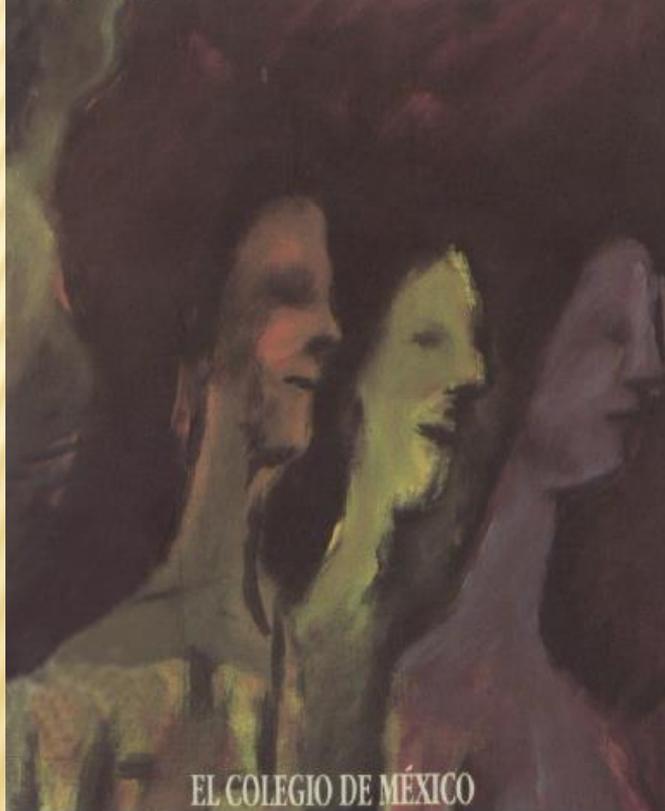
*Sobre la sexualidad humana:  
los cuatro holones sexuales*

*Eusebio Rubio Auriolés*

Ivonne Szasz y Susana Lerner  
compiladoras

# SEXUALIDADES EN MÉXICO

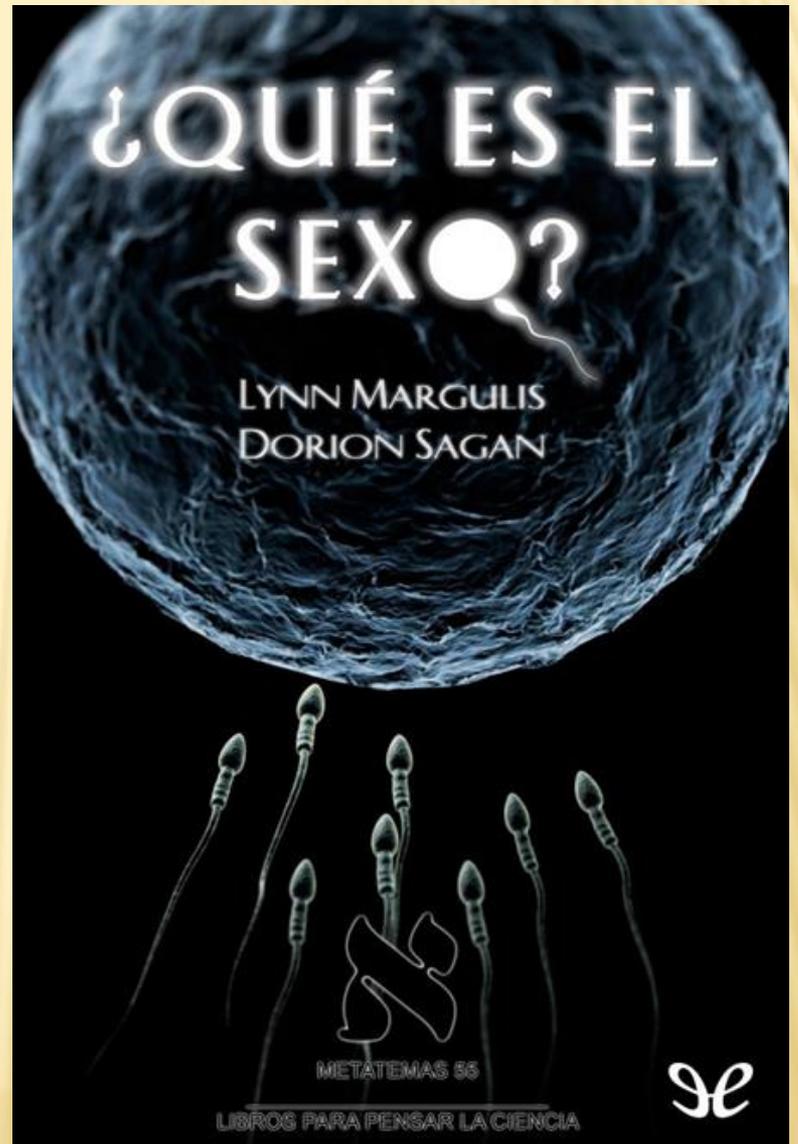
Algunas aproximaciones desde la  
perspectiva de las ciencias sociales



EL COLEGIO DE MÉXICO

# ¿QUÉ ES EL SEXO?

LYNN MARGULIS  
DORION SAGAN



METATEMAS 55

LIBROS PARA PENSAR LA CIENCIA





# *La sexualidad: ¿invención histórica?*

*Ana Amuchástegui y  
Yuriria Rodríguez.*

## Modelo Holónico de la Sexualidad Humana

*Dr. Eusebio Rubio Aurióles  
Doctor en sexualidad humana.  
Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A. C.*

*Referencia: Rubio E. Introducción al estudio de la sexualidad humana: Conceptos básicos en sexualidad humana. En: Consejo Nacional de Población, "Antología de la Sexualidad Humana". Tomo I. Consejo Nacional de Población- Miguel Ángel Porrúa. México. 1994.*

Jeffrey Weeks. (1998). Sexualidad. México D.F.: Paidós, PUEG. UNAM.  
 Capítulo 2: La invención de la sexualidad (pp. 21-46)

## 2. LA INVENCIÓN DE LA SEXUALIDAD

*...la sexualidad puede poseer, experimentar y actuar de manera  
 diferente de acuerdo con la edad, la clase, el grupo étnico, la capacidad  
 física, la orientación y preferencia sexuales, la religión y la región.  
 Cande S. Vance'*

### BREVE HISTORIA DE LA HISTORIA DE LA SEXUALIDAD

Cuando empecé a escribir acerca de la historia de la sexualidad, me gustaba usar una frase del historiador estadounidense Vera Balcaugh, que el sexo en la historia era un "campo virgen". ¿Esto puede haber sido un dudoso juego de palabras, pero era útil para subrayar una realidad importante, que por lo general se ha pasado por alto. Se hablaba y se escribía mucho sobre la "sexualidad", pero nuestro conocimiento histórico al respecto era bastante insignificante. Los posibles colonizadores que se aventuraban en este campo tendían a presentar generalizaciones transculturales: "la historia de una larga guerra entre los impulsos peligrosos y poderosos y los sistemas de tabúes e inhibiciones que el hombre ha erigido para controlarlos" o bien a incluir el tema bajo títulos más neutrales y aceptables (sobre todo "matrimonio" y "moral"). El sexo parecía marginal a los amplios terrenos de la historia ortodoxa.

Durante el último decenio han cambiado muchas cosas, a veces radicalmente. Ha habido una relativa abundancia de textos históricos acerca del sexo. Ahora sabemos mucho sobre temas como el matrimonio y la familia, la prostitución y la homosexualidad, las formas de reglamentación legal y médica, los códigos morales precrisianos y no cristianos, el cuerpo y la salud de la mujer, la ilegitimidad y el control de la natalidad, la violación y la violencia sexual, la evolución de identidades sexuales y la trans-

# LA CIENCIA DEL SEXO

S=EX<sup>T</sup>



PERE ESTUPINYÀ



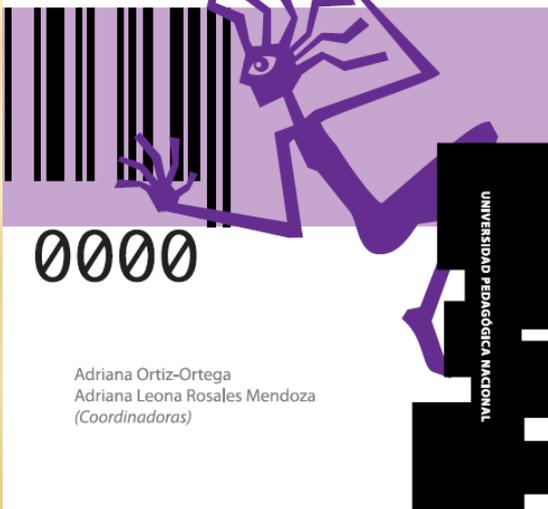
Volumen I  
 Justificación de la educación en sexualidad

## Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad

Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud



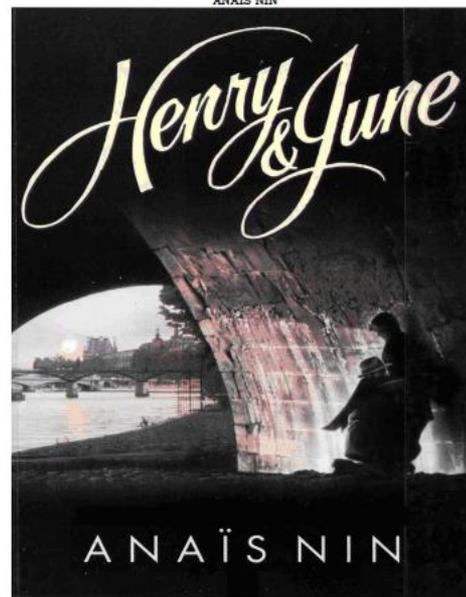
## APORTACIONES A LOS ESTUDIOS DE LAS SEXUALIDADES, LAS IDENTIDADES Y LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS



Adriana Ortiz-Ortega  
 Adriana Leona Rosales Mendoza  
 (Coordinadoras)

HENRY Y JUNE  
 ANAÏS NIN

Henry & June



ANAÏS NIN

## **Fundamentos del Seminario:**

**La educación en su doble faceta individual y social responde a una serie de planteamiento sociopolíticos y culturales, que le permiten adquirir pertenencia en relación con las expectativas individuales y grupales. La educación siempre responde a una política de Estado en términos del tipo de hombre y de sociedad que desea alcanzar. La sexualidad es un factor primordial de dominio o liberación del ser humano.**

- \* FILOSOFÍA: Sistematizando las aspiraciones en cuanto al uso humano de la sexualidad y su relación con su realización personal, determina visiones y construcciones sobre la felicidad humana. Materialistas racionales, teoría crítica y sus derivados hermenéuticos serán fundamentales.**
- \* PSICOLOGIA: Para fundamentar el conocimiento del alumno en sus características particulares, en la forma de enfrentar el proceso de aprendizaje y en la manera como interactúan en diversos grupos y situaciones, el construccionismo, pero desde la perspectiva del psicoanálisis, la etología y el interaccionismo simbólico**
- \* SOCIOLOGÍA: Sistematizar principios que permiten comprender los aportes del contexto socio-cultural y las relaciones que se establecen entre las demandas sociales y el proceso curricular, sin duda el materialismo histórico y la teoría crítica.**
- \* ANTROPOLOGÍA: Fundamentar el currículum en cuanto éste aporta principios para comprender el papel de la cultura dentro del proceso de planificación curricular, en enseñanza de la sexualidad significa analizar el papel que juega en el proceso curricular la incorporación de elementos provenientes de la cultura sistematizada y cotidiana, que nos da lo concreto de los saberes a transformar. El estructuralismo francés, en todas sus manifestaciones.**

**LA FORMACIÓN  
DEL ESPÍRITU CIENTÍFICO**

CONTRIBUCIÓN A UN PSICOANÁLISIS  
DEL CONOCIMIENTO OBJETIVO

**gaston bachelard**



**Materialismo Racional**

**“Nada puede fundarse sobre la opinión:  
ante todo es necesario destruirla. Ella es el primer  
obstáculo a superar...”**

**El espíritu científico nos impide tener  
opinión sobre cuestiones que no comprendemos,  
sobre cuestiones que no sabemos formular  
claramente. Ante todo es necesario saber plantear los  
problemas. Y dígase lo que se quiera, en la vida  
científica los problemas no se plantean por sí mismos.  
Es precisamente este *sentido del problema* el que  
sindica el verdadero espíritu científico. Para un espíritu  
científico todo conocimiento es una respuesta a una  
pregunta. Si no hubo pregunta, no puede haber  
conocimiento científico. Nada es espontáneo. Nada  
está dado. Todo se construye”.**

**GASTÓN BACHELARD**

*“Saber que se sabe lo que se sabe y que no se sabe lo que no se sabe: he aquí el verdadero saber”*  
**Confucio**

